

AÑO III.

SANTANDER.—DOMINGO 1.º DE ABRIL DE 1888.

NUM. 89

AGUAS AZOADAS.

Privilegio Avilés por 20 años.

Afecciones de los

ÓRGANOS RESPIRATORIOS.

INAPETENCIA.

CASA DE BAÑOS. SANTA LUCÍA, NÚM. 1

AL COMERCIO.

En el escritorio de don Isaac Egría Bengoa, situado al lado del Hotel Continental, en el muelle de Maliaño, se ha recibido una partida de **115.000 bolsos** de papel-cartón propias para tiendas de ultramarinos, cabida desde medio kilogramo hasta doce, las cuales se venden á precios muy arreglados. 4-1

No habiendo podido celebrarse, por falta de número de socios, la Junta general de la Sociedad «Amigos de los Pobres» que debió tener lugar el día 25 del corriente mes, la Junta Directiva, cumpliendo los preceptos del reglamento, cita nuevamente á todos los individuos que forman parte de esta benéfica institución, para que concurran el día 1.º de abril á las nueve de su mañana á los locales de las Escuelas de Párvulos establecidas en la calle de la Compañía.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 30 de marzo.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Me encuentro hoy en iguales circunstancias que otros años. Tengo que escribir aunque la voluntad se niega á ello: ni siquiera hay periódicos que nos sirvieran de goya para nuestra acostumbrada excursión.

El día de Viernes Santo se ha publicado solamente *El Globo*, con un discurso filosófico del señor Castelar sobre la religión, y con las críticas de los sermones, que no se consideran irrespetuosas.

En Palacio se han verificado hoy los oficios, y en el momento de la adoración de la cruz, preguntó el Receptor á la Reina, según tradicional costumbre:

—¿Perdonáis á estos reos?

Y la reina contestó:

—Sí los perdono, para que me perdone Dios.

Los diez reos de muerte indultados son: Juan José Cortes, de 36 años, natural de Alcolea, condenado por robo y homicidio, en Valdepeñas de la Sierra, en agosto de 1886.

Pablo García González, natural de Palmeras (León), por muerte de su mujer, en Ponferrada el año 1887.

Mannuel Azcárate Echaquival, de 30 años, por asesinato en Sañuela (Soria) el 28 de octubre.

Mannuel Rodríguez Durán, de 36 años, natural de Cádiz, marinero; asesino en la cárcel de la Habana, el año 84, á un compañero de prisión.

Francisco Escudero Marabé (a) *Chivino*, de 42 años, natural del valle Matamoros; Francisco Jorge Arias, de 36 años; Raimundo José Diego Rodríguez; Juan Brígido Delgado y Bartolomé Díaz, los cinco condenados por robo en cuadrilla y homicidio en el cortijo de Santa Lucía, á orillas del Guadiana, y

Ricardo Peris Mercier, registrador de Archidona, por asesinato frustrado y doble asesinato, en 4 de agosto y 30 de septiembre de 1886.

Antes se indultaba en el día de hoy á tres reos de la Península y uno de Ultramar; pero, como se vé, se ha roto la tradición.

Entre los veinticuatro expedientes que el Gobierno ha examinado, estaba el de los reos de la Guindalera que, al fin, sufrirán la terrible pena.

De la cosa pública ni hay nada ni me parece oportuno hablar.

Diré, sí, que los republicanos progresistas se proponen hacer una gran manifestación el día que sean trasladados de Atocha á San Francisco los restos del general Prim.

B.

SUSCRIPCIÓN

abierta en la Redacción de EL ATLANTICO en favor de los pueblos de esta provincia perjudicados por los temporales.

TERCERA LISTA.

PTAS. CTS.

Suma anterior. 303'75

Don Modesto Villar Arce, para las necesidades más urgentes de la vida en el pueblo de Ucieda. 100

Total. 403'75

Juntamente con la cantidad de 100 pesetas anctada, nos remite don Modesto Villar Arce una carta que honra al generoso donante, como la que con otro donativo anterior recibimos y hubimos de publicar, faltando sin duda á la discreción que su autor deseaba. Esta vez no tenemos otro medio de justificar el destino que damos á esa cantidad, sinó publicar también algunos párrafos de la carta en que viene á poder nuestro.

«Adjunto remito—dice—un billete del Banco de España por valor de cien pesetas, exclusivamente destinadas al pueblo de Ucieda, cuyas desdichas con motivo de los últimos temporales, me son conocidas.

«Dignas son tales desgracias de que les tiendan la mano aquéllos á quienes, por suerte, no alcanzaron; porque no son ellas de las que vienen por negligencia ó culpa del que las sufre, sinó que son inevitables. Pequeño es el sacrificio que demandan á cada uno, sacrificio largamente compensado en la satisfacción de cumplir uno de los más altos deberes de humanidad...»

EXTRANJERO.

FRANCIA.

Anúnciase que el periódico *La Lanterne* va á ser perseguido ante los tribunales por ultrajes al presidente de la República.

—Las grandes mareas de estos días han inundado algunos barrios del Havre.

SUIZA

Numerosas avalanchas han interceptado la línea de San Gotardo. Una de ellas que cayó sobre el camino de Rodiflesco, cubre una extensión de cerca de un kilómetro.

ALEMANIA.

Los extragos de la inundación en las comarcas ribereñas de los grandes rios son muy considerables. En las cercanías de Marienburg y de Elbing ha setenta y siete aldeas sumergidas.

—Parece que la reina Victoria, antes de regresar á Inglaterra irá á Berlín con objeto de visitar á su yerno el emperador Federico III.

SECCION DE NOTICIAS.

Ha fallecido nuestro respetable convecino el señor don Marcelino S. de Santuola, cuya muerte ha sido unánimemente sentida en esta población, en la que aquel nombre figuraba entre los más justamente estimados.

El Sr. Santuola, persona tan modesta como ilustrada, á quien su elevada posición financiera permitió no ejercer la carrera del derecho que poseía, vivía modestamente, cul-

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	Trimestre	
	Plas.	Cénts.
Capital.	5	
Fuera de la capital	5	50
Europa y Antillas.	10	
Países de la Union Postal y Filipinas.	15	

Puntos de venta en la población.
Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Kiosco de la plaza de la Libertad.—Kiosco de la plaza de Becado.—Balcenarios de la provincia.
Números sueltos, 5 céntimos.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y **Reinosa**, Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza aromática natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

Generos ingleses, franceses y españoles.
ROCOLMEF & C.ª
SANTANDER.—San Francisco, 11.
Trajes completos á pesetas 60, 70, 80
90 y 100. Pantalones á 20, 25
30, 35 y 40. Capas á 75 pesetas.

El 29 de marzo último se ha extraviado un **haver** desde la estación del Ferrocarril al Muelle, número 18. Se gratificará á quien lo entregue en el primer piso de dicha casa. 3-1

VESTIDOS Y CONFECCIONES.—CANASTILLAS, SOMBREROS

ALTAS NOVEDADES DE PARIS

MME A. ANGLA Y CA

PROVEEDORA DE LAS EMBAJADAS.

PARIS—15, Rue Royale—3, Faub. St. Honoré—PARIS

Mme. A. Angla tiene el honor de poner en conocimiento de las señoras de Santander, que llegada á esta ciudad el viernes 29 de Marzo, piensa quedarse aquí hasta el lunes 2 de Abril en la **fonda de Europa, calle de Mendez-Núñez**, donde tiene á disposición de las clientes que quieran honrarla con su visita, un completo surtido de vestidos, abrigos, sombreros, ropa blanca y otras altas novedades de Paris.



EL SEÑOR

D. MARCELINO S. DE SAUTUOLA Y PEDRUECA

falleció el 30 de marzo.

Su viuda, hija, hermanos políticos, primos, primas, tíos, sobrinos y demás parientes

ruegan á sus amigos que hagan la caridad de encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle de Pedrueca, número 3, hasta el sitio de Cuatro Caminos, el domingo 1.º de abril, á las diez y media de la mañana, por cuyo favor vivirán agradecidos.

Santander 31 de marzo de 1888.

AZOE Y AGUA AZOADAS. 17

de más de 3.000 metros determina una desoxigenación barométrica de la sangre, como una sangría determina una desoxigenación globular. Para Yourdanet la privación relativa de oxígeno equivale á una sangría, produce efectos antiflogísticos y esta teoría de Yourdanet aunque no probada aún por los hechos experimentales presenta un aspecto de verdad innegable.

Existe, sin embargo en mi concepto, una gran diferencia entre los efectos producidos por la sangría y los determinados por las inhalaciones de un aire desoxigenado. Sus efectos inmediatos serán análogos; los fenómenos consecutivos tienen que ser muy distintos. Con efecto, la sangría ataca los elementos constitutivos de la sangre, determina una notable disminución en la cantidad de hemátites y demás elementos constitutivos de aquélla, las inhalaciones azoadas al disminuir el oxígeno que ha de ponerse en contacto con la sangre, solo modifica su actividad funcional; la antiflogosis en este caso habrá sido transitoria; sin pérdida de las fuerzas

16 FOLLETIN DE EL ATLANTICO.

las pulmonares cantidades menores de oxígeno, y por lo tanto, menores serán las cantidades de este gas que se fijan en el glóbulo sanguíneo. Las propiedades estimulantes de la sangre habrán disminuido y serán menos vivas las combustiones orgánicas, como es menos viva la combustión del hogar al que se hace llegar una corriente de aire desoxigenado.

Este modo de ser es sin duda el que hace decir á Yourdanet en su libro sobre Méjico y la América Tropical, que el hombre que asciende rápidamente á un punto elevado, se encuentra privado de cierta cantidad de oxígeno, cuya acción estimulante era necesaria al completo desarrollo de sus fuerzas físicas, y asimila estos fenómenos á los producidos por la sangría. La debilidad, dice, producida por la sangría, es una consecuencia necesaria de la privación súbita de oxígeno por disminución de cierta cantidad de glóbulos, y el mareo de las montañas proviene de una sustracción más directa del mismo gas. Según Yourdanet una ascensión

AZOE Y AGUAS AZOADAS. 13

por este sólo hecho y conocidas las que caracterizan á este último agente, fácilmente se comprende la trascendencia fisiológica y el valor terapéutico de aquel gas.

Pero hay más aún; el ázoe no solo parece obrar de un modo pasivo, sinó que como otros muchos cuerpos, no bien estudiados aún, pasa sometido á las leyes del doble movimiento de composición y descomposición en cuyo acto final se resume la vida. Regnault y Beiset han llegado á demostrar que casi siempre se encuentra ázoe en mayor ó menor cantidad en los productos expirados y en la exhalación cutánea.

El ázoe penetra en la sangre con el oxígeno y en ella se disuelve en proporción relativa á las condiciones de temperatura y presión á que se encuentra sometido. Firnet ha demostrado que el coeficiente de solubilidad del ázoe en el suero sanguíneo es de 0.014 á 0.015, el mismo exactamente que correspondería á una solución acuosa que contuviese las sales de aquel líquido en las mismas proporciones. Setschenow di

metrio Sánchez Expósito (a) Cuco, poniéndolos, caso de ser habidos, á disposición del señor Gobernador civil de Jaen.

El concierto anunciado para anoche atrajo al café Cantabro extraordinaria concurrencia deseosa de apreciar las cualidades artísticas de la concertista de bandurria señora Zaid, y de su acompañante á la guitarra señor Jacobet, los cuales venían precedidos de gran fama, y nos cabe decir que ambos tienen bien fundada su reputación musical, pues las piezas anunciadas en el programa fueron ejecutadas magistralmente.

La señora Zaid maneja admirablemente la bandurria y ejecuta con una precisión y limpieza dignas de todo elogio, siendo muy merecidos los aplausos que al final de cada pieza musical se le prodigaron.

También el señor Jacobet maneja con habilidad la guitarra, contribuyendo al buen éxito de los conciertos.

Algunas de las piezas musicales fueron ejecutadas por la señora Zaid acompañada al piano por el señor Guervós, siendo ambos artistas muy aplaudidos.

De desear sería que tan apreciables artistas continuaran por algunos días dejándose oír del público santanderino.

Para que se le expida la licencia se ha remitido á este Gobierno civil la hoja histórico-penal del confinado en Santoña, Francisco González Pinto, que cumple su condena el día 10 de abril próximo.

Vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Santoña, por renuncia del que la desempeñaba, y dotada con 2.500 pesetas anuales, los licenciados ó doctores en derecho que aspiren á desempeñarla pueden solicitarla durante el término de quince días.

El Juzgado de esta capital cita á Adrián Moysi, súbdito francés cuyo paradero se ignora y que estuvo preso en esta cárcel, para que en término de diez días comparezca á prestar declaración en la causa que se instruye contra Rufino Viaña y Manuel Fernández Toro, por robo verificado en casa de don Luis Noval.

El señor Gobernador ha recibido para la suscripción iniciada por la Junta de socorros los siguientes donativos:

Del Cuerpo de Seguridad y Vigilancia, 105 pesetas; de la Secretaría del Gobierno, 90; señor Gobernador, 125; don Manuel Eguilior, 500; don Antonio García Bustamante y Piéago, 100, y don Victoriano P. de la Riva, 25.

Hallándose vacante la Asesoría de Marina del distrito de Muros, los señores letrados que deseen optar á ella, pueden presentar sus solicitudes documentadas en esta Comandancia de Marina, dentro del término de 30 días.

La Administración de Contribuciones y Rentas de la provincia recuerda á los señores mineros de la misma la obligación en que están de presentar durante los diez primeros días de abril la relación de los productos obtenidos de sus minas durante el tercer trimestre del actual año económico que finaliza el 31 del corriente.

Sobre las cinco de la tarde del día 29 se incendió el monumento de la Iglesia del pueblo de Santinurde de Toranzo reduciéndose á cenizas 34 colchas de valor, el manto de la Virgen, la ropa del niño Jesús, los paños del altar y doce floreros. El Teniente de la guardia civil don Pascual Pérez es individuo á sus órdenes, auxiliados por el vecindario pudieron atajar el incendio, consiguiendo que se salvaran de las llamas los ornamentos sagrados forma, evitando también con sus acertadas disposiciones que ocurrieran desgracias personales por hallarse el templo lleno de fieles presa de la mayor confusión y angustia.

El Teniente don Pasenal Pérez, el cabo 2.º Saturnino González Burón y algunos individuos, después de desesperados esfuerzos y con grande exposición de quemarse, consiguieron sacar del sagrario que estaba ardiendo, el cáliz y sagrada forma que, entregada al cura párroco, fué colocada en sitio conveniente y seguro.

El señor Gobernador de la provincia ha dado gracias á la guardia civil por su heroico comportamiento, poniendo además el hecho en conocimiento del señor ministro de la Gobernación.

Programa de las piezas que se ejecutarán esta noche en el café Cantabro. 1.º Sinfonía de Norma, Bellini. 2.º Moraima, Espinosa. 3.º Lola, tanda de walses, Waldteufel. 4.º Estefani, gavotta con imitación de arpa, Zibulka. 5.º Sinfonía, Campanone. 6.º La Tarantela, Guervós.

Mañana predicará en la Santa Iglesia Catedral el señor Magistral don Salvador Ordóñez.

Los cabos de la guardia municipal Bragado y Ruiz, y el guardia Rozas decomisaron anoche un cerdo muerto fraudulentamente en la calle de Vista Alegre, el cual estaban comenzando á aderezar en el momento de la sorpresa.

Ayer tarde fué curado en la botica de socorro del señor Yega un niño que, cayéndose en la calle de Padilla, se produjo una extensa herida en la frente.

En la Casa de Caridad se repartieron ayer á los jornaleros sin trabajo 1.116 raciones por cuenta del Ayuntamiento.

Ha fallecido en Madrid la señora doña María del Milagro de Quesada y de la Vera, marquesa de Casa Saitillo y esposa del brigadier Excmo. señor don José Sánchez y Castillo, gobernador militar de esta plaza á quien enviamos nuestro más sentido pésame.

A las cinco de esta tarde se reunirá en la Sala de sesiones de la Diputación el Congreso ganadero que fué aplazado á principios del mes último.

Nos dice nuestro corresponsal de Limpias que estos días, y después que se juzgaban pasados los desastres de los últimos temporales, ha venido el deshielo á causar graves daños en dicha villa, aumentando el catálogo de los que sufrirá aquella comarca.

Conociendo el deshielo con los fuertes vientos del Sur, y las mareas vivas, ha sido tal la altitud de éstas, que han rebasado en más de cincuenta centímetros el nivel de los muelles, y han invadido completamente las mareas, arrastrando la bajamar todos los abonos dispuestos para la próxima siembra y arrasando los vallados que defienden las mareas de las mareas.

La propiedad, allí tan dividida, queda á merced de las aguas, y los pobres labradores, dueños de pequeñas porciones de terrenos, se verán en la imposibilidad de reparar estos daños, perdiendo toda esperanza para el porvenir.

El vapor «Saint Germain» de la Compañía Transatlántica Francesa, que salió de la Habana el día 18 á las 6 de la tarde, llegó á la Coruña, anteayer 30 y habra anunciado hoy en nuestro puerto.

Mañana, á las nueve y media, se presentarán ante la Comisión provincial los mozos del presente reemplazo, por el Ayuntamiento de Santander, que tengan exención pendiente de resolución del mencionado cuerpo, así como los que las tengan pendientes de revisión.

Entre el número 36 del Muelle y el Banco de Santander, se han extraviado en la mañana del 31 del actual, dos billetes del Banco de España, de á cien pesetas, y uno de cincuenta, cuya devolución se suplica á

la persona que los haya encontrado. En la contaduría del Banco de Santander darán razón.

Desde mañana queda abierto el pago, en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, de las clases activas y pasivas, clero, y religiosas en clausura.

El día 28 fué botado al agua en Pembroke el acorazado inglés de primera clase Nilo que ha sido construido bajo los mismos planos que el de igual clase Trafalgar, lanzado al agua en Portsmouth en septiembre último.

El nuevo buque de porte próximamente igual al de su hermano gemelo, mide 105 metros de eslora por 22 de manga, y cuando haya sido dotado de la goraza y todos los cargos se hallen á bordo, calará 8'50 metros y desplazará 11.940 toneladas.

Irán provisto de dos máquinas independientes que pondrán en movimiento dos hélices gemelas, y desarrollarán 12.000 caballos de fuerza, siendo la velocidad calculada la de 16 1/2 nudos por hora.

El Nilo llevará protegidos parcialmente sus costados por una coraza de acero cuyo espesor de 50 centímetros en el centro irá disminuyendo hacia las extremidades del buque hasta 46 centímetros.

El armamento consistirá además de ocho tubos lanza-torpedos, en cuatro cañones de 67 toneladas, cinco de 12 centímetros, 6 de tiro rápido de 38 libras, ocho de igual clase de 6 libras y 11 de los llamados de repetición.

El costo total del buque ascenderá á muy cerca de un millón de libras esterlinas.

La quilla del Nilo fué puesta en grada el año 1866, habiéndose conseguido poner el casco á flote antes de los dos años de comenzado, lo que prueba la gran actividad con que se han llevado las obras de este acorazado, el único que se hallaba actualmente en construcción en los arsenales de Inglaterra, consagrándose éstos solamente á ultimar los trabajos de los demás buques ya á flote y que se hallan pendientes de terminación.

Gremios Industriales. Debiendo proceder la Administración de Contribuciones y Rentas á efectuar los trabajos para la formación de la matrícula de la contribución industrial de esta capital y sus cuatro pueblos agregados, respectiva al próximo año económico de 1888-89, según lo que dispone el Reglamento de 13 de julio de 1882, se ha anunciado la reunión de gremios, en conformidad á lo prevenido en el artículo 49 del mismo.

Al efecto, los industriales que pertenecan á las clases que á continuación se expresan, se servirán concurrir á la casa número 3 de la calle de Santa Lucía, en los días y horas que se designan, para hacer los nombramientos de síndicos y clasificadores, debiendo hacer presente que si los reunidos se negasen á deliberar ó después de pasada media hora no concurriría al local designado individuo alguno del gremio, se entiende que renuncia éste á su derecho, y la administración hará el nombramiento de oficio, según lo que establece el artículo 54 del citado Reglamento.

En los gremios que no lleguen á diez individuos se hará el nombramiento de síndico, é inmediatamente se procederá á verificar la clasificación y el reparto de cuotas, con arreglo á lo que determina el artículo 59 del referido Reglamento.

Día 2 de abril. Tarifa primera.—Clase primera.—Agnardientes, etc., al por mayor, á las diez de la mañana.—Coloniales, etc., al por mayor, á las diez y cuarto.—Drogas, por mayor, á las diez y media.—Hierro, por mayor, á las diez y tres cuartos.—Tejidos, etc., por mayor, á las once.

Clase segunda.—Bazares de ropas, á las once de la mañana.—Cafés en que se sirven comidas, á las once y cuarto.—Muebles de

lujo, á las once y media.—Curtidos, por mayor, á las once y tres cuartos.—Fondas con hospedaje, á las doce.—Joyerías, á las doce y media.—Alfombras y tejidos, á las doce y tres cuartos.

Clase tercera.—Droguerías, por menor, á las cuatro de la tarde.—Tiendas de modista, á las cuatro y cuarto.—Quesos, etc., por mayor, á las cuatro y cuarto.—Camisería fina, á las cuatro y media.—Camas de metal dorado, á las cuatro y tres cuartos.—Vitrinos generosos por mayor, á las cuatro y tres cuartos.—Espejos de todas clases, á las cinco.—Terciopelos, etc., por menor, á las cinco.—Papel de todas clases, á las cinco y cuarto.—Harinas por mayor, á las cinco y cuarto.—Tocino y jamones por mayor, á las cinco y media.

Clase cuarta.—Cafés en que no se sirven comidas, á las cinco y tres cuartos.—Casas de pupilo, á las seis.—Venta y alquiler de pianos, á las seis.—Modistas que confeccionan vestidos para señoras y niños, á las seis y cuarto.—Camas de hierro, á las seis y tres cuartos.—Plomo por mayor, á las seis y tres cuartos.

Día 3 de abril. Ropas hechas, finas, á las diez de la mañana.—Tejidos, por menor, á las diez y cuarto.—Restaurants, á las diez y media.—Pescados, por mayor, á las diez y tres cuartos.

Clase quinta.—Instrumentos de matemáticas, á las diez y tres cuartos.—Máquinas de coser, á las once.—Marcos, molduras etc., á las once y cuarto.—Quincalla ordinaria, á las once y media.—Garbanzos, etc., por mayor, á las once y tres cuartos.—Vinos comunes, por mayor, á las doce.

Clase sexta.—Muebles de maderas finas sin tallar, á las doce y cuarto.—Librerías, á las doce y media.—Monturas, á las doce y tres cuartos.—Mercedería, á las cuatro de la tarde.—Objetos de escritorio, á las cuatro y cuarto.—Abanicos, paraguas, etc., á las cuatro y media.—Grantes, á las cuatro y media.—Tiendas de perfumería, á las cuatro y tres cuartos.—Comestibles, á las cinco.—Ropas hechas, ordinarias, á las cinco y media.—Loza ordinaria, á las cinco y tres cuartos.—Venta de pasteles, á las seis.—Venta de chocolates, á las seis y cuarto.—Relojes de todas clases, á las seis y media.—Cristal y loza ordinaria, por menor, á las seis y tres cuartos.

Día 4 de abril. Vinos y licores, por menor, á las diez de la mañana.—Tocino etc., por menor, á las diez y media.

Clase séptima.—Sombreros de todas clases, á las diez y media.—Aceite mineral, por menor, á las diez y media.—Vinos y aguardientes, por menor, á las diez y tres cuartos.—Harinas, por menor, á las once y cuarto.—Casas de pupilo, á las once y media.

Clase octava.—Paradores ó mesones, á las once y tres cuartos.—Cuchillos y navajas, á las doce.—Vendedores de cal, por menor, á las doce y cuarto.—Espectáculos en calzado, á las doce y media.—Vendedores de armas, á las doce y tres cuartos.—Tiendas de abacería, á las cuatro de la tarde.—Tocino en mercado público, á las cuatro y cuarto.—Relojes ordinarios, á las cuatro y media.—Pescados, por menor, á las cuatro y tres cuartos.

Clase novena.—Casas de huéspedes, á las cinco.—Cacharrerías, á las cinco y media.—Juguets y baratijas, á las cinco y tres cuartos.—Libros rayados, á las cinco y tres cuartos.—Aceite y vinagre, á las seis.—Semillas y plantas, á las seis y cuarto.—Quincalla ordinaria, á las seis y media.—Tablajeros, á las seis y tres cuartos.

Día 5 de abril. Carbón vegetal, por menor, á las diez mañana.—Muebles usados, á las diez y media.—Bodegones ó figones, á las diez y tres

cuarto.—Camisolines, mangas, etc., á las once.

Tarifa segunda.—Agentes de negocios, once y cuarto.—Agentes de quintos, once y media.—Agentes de Aduanas, once y tres cuartos.—Agentes de ferrocarril, á las doce.—Comisionistas por cuenta ajena, á las doce y cuarto.—Consignatarios de buques de larga travesía, á las doce y media.—Consignatarios de buques de cabotaje, á las doce y tres cuartos.—Corredores de comercio y fianza, á las cuatro.—Banqueros, cambio y exportan, á las cuatro y media.—Prestamistas, á las cuatro y tres cuartos.—Prestadores políticos diarios, á las cinco.—Peripresarios de pompas fúnebres, á las cinco y media.—Almacenistas de combustible maderas de construcción, á las seis.—Id. de id. para carpintería, á las seis.—Id. de casas de comisión y tránsito, á las seis y media.—Espectuladores en cereales, á las seis y tres cuartos.

Santander 26 de Marzo de 1888.—El Administrador de Contribuciones y Rentas, P. L. J. Antonio Magaña.

(Se continuará.)

Socorros.

Según nuestras noticias, el Gobierno destina al posible remedio de los perjuicios que los últimos temporales originaron á los pueblos de nuestra provincia, la cantidad de quince mil duros, del millón de reales que se propuso transferir al agotado capítulo de calamidades públicas.

Asistencia médica.

En virtud de la nueva organización dada al servicio médico para la asistencia domiciliar por cuenta del Ayuntamiento, se ha encargado de los respectivos distritos los médicos siguientes:

—Del primero y segundo.—Plaza de la Constitución, San Francisco, Puerta de la Sierra, Soenbles, Rupalacio, Lealtad, Ranasal, Plaza de los Remedios, Remedios, Caba, D. Francisco do Quevedo, Paz, Isabel 2.ª, Plaza de la Esperanza, Enseñanza, Travesía de id., id. de San Matías, Correo, Plaza del Peso, Becedo, Alameda, Búrgos, Isabel la Católica, Mgallanes, Florida, Gravia, Cervantes, Concordia, Rabio.—Don Gerardo Bautista Arias.

Del tercero.—Plaza de la Aduana, Rivera, Atarazanas, Juan de Herrera, Colón, Rioba, Infierno, Puente, Blanca, Tableros, Compañía, Plazuela de las Escuelas, Escuelas, Carbajal, San José, Puntida, Santos Mártires, Plazuela del Príncipe, Colosia, Lepanto, Batién, Hernán Cortés, Medio, Murcia, Arcillero, Arrabal, Can, don José López Peredo.

Del cuarto.—Plaza de la Libertad, Calderón, Muelle, Cuadro, General Espartaco, Peña-Herbosa, Lope de Vega, Travesía de idem, Daoiz y Velarde, Velasco, Vad-Ras, Martillo, Pedrueca, Media-Luna, Rio de la Pila, Travesía de id., San Celedonio, don Pablo Quintanilla.

Del quinto.—Santa Lucía, San Simón, Corralada de id., Travesía de id., Sol, Casas de Alday, San Antón, Arna, Libertad, Pizarro, Paseo de la Concepción, Motezuma, Miranda, Cañadío, Sardinero, Magdalena, Barrio de San Martín, San Martín, Molino, Tetuan, San Emeterio, Casas del Sereno.—D. Agustín Nieto Berueto.

Del sexto.—Santa Clara, Pailla, Sánchez Silva, Cuesta de la Atalaya, Vinas, Asilo, Vista Alegre, Convento, Prolongación de Cervantes, Roca, Monte, Altamira, MacMahon, Paseo del Alta, Prado de San Roque, San Roque, Africa, Travesía de id., Casas de Velarde, San Sebastián, Travesía de id. Pirineos, Casas de Regato, Tantina.—Don Juan José Oria.

Del séptimo.—Consolación, Meneudez de Luarca, Calzadas Altas, Animas, Juego de Pelota, Tres de Noviembre, Pasadizo de

que el coeficiente de solubilidad del ázoe es mayor en la sangre que en el agua, y de aquí deduce que los glóbulos son aptos para unirse á una cantidad mayor ó menor de nitrógeno. La cantidad de ázoe contenido en la sangre puede variar por causas que nos son aún desconocidas, influyendo esto necesariamente en la cantidad de este gas que ha de exhalarse por los pulmones en el acto respiratorio.

Petenkoff y Viot no han podido comprobar la exhalación de ázoe en sus célebres experimentos sobre la nutrición; pero esto más bien que á la realidad del hecho, debe atribuirse al método indirecto por estos experimentadores empleado. Petenkoff y Viot clasificaban la cantidad de ázoe ingerida con los alimentos y el excretados con las heces y las orinas, encontrando una diferencia de 2 á 3 centésimas solamente, diferencia que atribuían á la asimilación y que puede representar la exhalada por las vaxículas pulmonares.

Dulong, Despretz, Movichand y más tar-

de Reiset han señalado el hecho, que hoy parece plenamente confirmado, de la exhalación de ázoe por las vaxículas pulmonares.

Parece, pues, perfectamente comprobado, que el pulmón es asiento de un doble movimiento de absorción y de exhalación de ázoe, y que este gas encontrando en la sangre cierto grado de solubilidad, circula con ella como circula el oxígeno, y va á ejercer en el seno del organismo actos funcionales que nos son aún desconocidos.

El oxígeno al combinarse con la sangre, aumenta las propiedades estimulantes de esta y contribuye á la mayor actividad de los actos funcionales del organismo, actos que se traducen por un desprendimiento mayor de calor y mayor energía orgánica. Si disminuye la cantidad de oxígeno inhalado, estos fenómenos han de disminuir en grado proporcional á la menor cantidad de oxígeno que se combine con el glóbulo sanguíneo; ahora bien, si se aumentan en el aire inspirado las proporciones de ázoe, es evidente que en el mismo volumen han de llegar á las vaxicu-

radicales orgánicas que se conservarán íntegras y en disposición de actuar tan pronto como se restituyan á la sangre las cantidades de oxígeno que por medio indirecto le habíamos sustraído. Por el contrario la sangre determina la pérdida de elementos constitutivos de la sangre, elementos necesarios á su regular funcionamiento, pérdida de la cual no puede reponerse sinó después de transcurrido mucho tiempo, ó quizás nunca, si las funciones digestivas y de asimilación no se desempeñan con cierta energía, la que con frecuencia suele faltar en los organismos enfermos. Esta diferencia de acción es tan importante, que no debemos perderla de vista jamás; y son tan preciosas las indicaciones terapéuticas que de ella derivan, que estoy seguro han de llenar con el tiempo el gran vacío que hoy se deja sentir cuando sin disminuir las fuerzas radicales orgánicas, queremos satisfacer indicaciones antiflogísticas.

Las inhalaciones del ázoe al aumentar la proporción de este gas en el aire inspirado, es á expensas del oxígeno contenido en la at-

Sarasola, Vargas, San Luis, Peñas Redondas, Cisneros, Plaza de Nunciata, San Fernando, Perines, Balbuena, Pronillo, Cajo, Cezoña. —Don Rodolfo Lizarralde. —Del octavo. —Ruamayor, Escalimata, Ruamayor, Cuesta Gijaja, Cuesta del Hostal, Cuesta Limón, Cuesta Garmendia, Cuesta Santa María Egipcíaca, San Pedro, Alta, Ribera de ídem, Pasadizo de Mendez Nuñez, Castilla, Rodríguez, Pasadizo de Sierra, Antonio López, Carlos 3.º, Marqués de Heronimo Calderón de la Barca, Madrid, Malincha, Calderón de la Barca, Naos, Pescadería, So, Larrinaga, M. Nuñez, Naos, Pescadería, Somorostro. —Don Joaquín Santurde.

Audiencia.

Relación de las causas que se han de oír en juicio oral y público, ante las distintas secciones de esta Audiencia, durante el corriente mes de abril:

Sección primera.

Día 3.—Causa procedente del Juzgado de instrucción de Torrelavega, seguida por delito de robo, contra Jacinto Portilla y otros. Día 5.—Idem del Juzgado de Santaña, seguida por lesiones contra Manuel Asís Vidal. Día 7.—Idem del Juzgado de Laredo, contra Epimón a Ortiz y otra, por robo. Día 9.—Idem del Juzgado de Torrelavega, contra Celestino Mateo Herrán y otro, por lesiones. Día 11.—Idem del Juzgado de Santaña, contra Anastasio y Manuel Quesol, por robo.

Sección segunda.

Día 2.—Causa del Juzgado de Reinosa, contra Santiago Gómez y otros, por desórdenes públicos. Día 3.—Idem del Juzgado de Santander, contra José Gómez Martínez, por asesinato frustrado. Día 4.—Idem del Juzgado de Reinosa, contra Miguel Izaguirre y Arregui, por hurto. Día 5.—Idem del Juzgado de Santander, contra Matías Sierra Castañeda, por hurto. Día 6.—Idem del mismo Juzgado, contra Casimiro Puente Camus, por lesiones menos graves. Día 6.—Idem del mismo Juzgado, contra Marcos Ruiz Fernández, por estafa. Día 7.—Idem del Juzgado de Reinosa, contra Pedro Jorjín y otro, por disparo. Día 10.—Idem del Juzgado de Castro, contra Pedro Llamas Franco, por falso testimonio en causa criminal. Día 11.—Idem del Juzgado de esta capital, contra María Rumayor Maliano, por hurto. Día 12.—Idem del Juzgado de Reinosa, contra Micaela Ruiz Molinero y otro, por hurto. Día 13.—Idem del Juzgado de Potes, contra Antonio Díez Puente, por lesiones. Día 14.—Idem del Juzgado de Santander, contra Pedro Ruiz Oruña, por hurto de leñas. Día 16.—Idem del mismo Juzgado, contra Manuel Gómez Fuente, por hurto. Día 17.—Idem del Juzgado de Reinosa, contra Baltasar Rubio García y otro, por hurto. Día 18.—Idem del Juzgado de Santander, contra Saturnina Gómez Fernández y otras, por corrupción de menores. Día 19.—Idem del Juzgado de Potes, contra Juan Antonio Gómez Rey, por robo. Día 20.—Idem del Juzgado de Santander, contra José Lanza Marroca, por hurto. Día 21.—Idem del mismo Juzgado, contra Manuel Fresno Mayor, por hurto.

Teatro

función para hoy domingo.

LA TRAVIATA.

Toda la música publicada de esta ópera se halla de venta á precios reducidos en el almacén de música de Louis E. Dotesio, 34 calle de la Blanca.

Noticias de Cuba.

Por el vapor correo llegado ayer hemos recibido noticias de Cuba que alcanzan al día 15 del mes que terminó ayer. —A consecuencia de la prolongada sequía ha empeorado la situación de la nueva cosecha de tabacos de Vuelta Abajo, según escriben de allí, dándose casi por perdida en su mayor parte la cosecha conocida por tardío. —De Pinar del Rio dicen que la cosecha de tabaco es de calidad excelente, siendo pocas las vegas que quedan sin vender. —Dice El Correo de Sagua: «Continúa la molienda sin interrupción en todas las fincas, algunas de las cuales la terminarán en todo lo que resta del corriente mes; tan adelantada la tienen; pues, la prolongada sequía les ha permitido moler sin aquellas paradas á que las aguas suelen obligarlas. Debido, sin embargo, á esta misma sequía que ha hecho que la caña no haya desarrolado lo que debiera; que parte haya llegado en algunos puntos hasta á secarse, y que los campos en tiempo muerto fueron bastante desahogados, es casi seguro que la actual zafra, en nuestra jurisdicción, arrojará una merma de un 15 á 20 por 100 con relación á la anterior, según cálculos de personas inteligentes. —Los catalanes de la Habana han decidido proceder á la fusión de todas sus sociedades en una sola que llevará el título de «Unión Catalana». —Ha fallecido en la Habana el opulento hacendado cubano don Miguel de Aldama. —Según noticias de Santa Clara, se ha ahogado en la cárcel de aquella ciudad Abraham González, aquel que preso en un momento de los del señor conde de Casa Moré, declaró pertenecer á la partida de Matagás y haber con éste y secuecos concurrido á la comisión de varios secuestros y robos; el mismo que guiado, no sabemos por qué, hizo delaciones falsas sobre algunas personas de general estimación. —Según leemos en El Correo de Matanzas, el día 11 del mes último, ocurrieron los siguientes incendios en barrios de aquella jurisdicción: una casa de don Severino

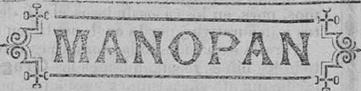
Barroso, inmediata al ingenio «San Luis», Guanabacoa, incendio que se propagó á los cañaverales de la colonia «Mascota», destruyendo 5,000 arrobas de caña cortada; en los cañaverales del ingenio «La Merced», que destruyó 2,500 arrobas de caña cortada, propagándose al campo del ingenio «Telégrafo», donde se quemó una caballería de retén, y en el campo de los ingenios «Armonía», «San Lorenzo», y «San Rafael». 11 caballerías del primero, 9 del segundo y 8 del último. Además, perecieron entre las llamas varios animales, debiéndose la salvación de muchos y de una casa de don Federico Hevia, cuyos habitantes la habían abandonado, al denuedo y arrojo de la Guardia Civil.

Los incendios son tan frecuentes en todos los campos de la isla, que causan profunda alarma. El Comercio de Sagua dice á este propósito:

«Aun cuando todos los años en la época de la zafra en que nos encontramos, debidos á descuidos lamentables, suelen tener lugar algunos incendios en las fincas azucareras, sin embargo la frecuencia con que en el corriente se suceden, especialmente en la provincia de Matanzas, permite cuando menos sospechar si todos no son debidos á causas eventuales, sino á manos criminales. —Leemos en En la Voz de Cuba:

Sabemos que muy pronto será un hecho la unión de los fabricantes de azúcar; pues se agita el pensamiento de constituir un importante gremio que represente á esa industria, base de nuestra principal riqueza.

La respetabilidad de las personas que intervienen en el asunto, y el hecho de haberse constituido la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de esta ciudad en la que debe figurar la expresada industria por acuerdos recientes del Gobierno General de esta isla, son motivos bastantes para esperar un halagüeño resultado.



SECCION MERCANTIL.

Habana 15 de marzo de 1888.

Azúcares.—Nuestra última Revista fué el 5 del actual, y desde entonces nuestro mercado ha presentado poca animación simpatizando con el de Nueva-York. Los compradores redujeron sus ofertas á 5 1/4 y 5 1/2 reales arroba, por centrifuga, polarización 95 á 96, á cuyos tipos solo venden los hacendados que están obligados á ello para llenar inmediatas necesidades, y en consecuencia el volumen de las transacciones efectuadas ha sido de escasa importancia. Algunos especuladores muestran deseos de entrar en el mercado y operar al rededor de los tipos citados y no dudamos que si en virtud de hallarnos en la época de mayores arribos, las ofertas fuesen liberales, las transacciones serían de verdadera importancia. El tiempo sigue muy favorable para la molienda, los trabajos se desarrollan con gran actividad, y todo hace suponer que la zafra terminará temprano. Las ventas efectuadas en el período objeto de esta Revista, son: 3,699 sacos centrifuga, polarización 96 á 96 1/2, de 5 3/8 á 5,56 reales; 2,000 sacos ídem, polarización 97, á 5,80 reales en Matanzas; 500 bocoyes centrifugas, polarización 95 1/2, á 5,15 en Cárdenas; 5,000 sacos íd., polarización 97, 5,45 1/2 á 6 reales para la Península; 3,453 sacos ídem, polarización 96 á 97, de 5,51 á 5,83 para la exportación; 983 sacos azúcar miel, polarización 88, de 3,33 á 4,15 reales arroba; 118 bocoyes mascabado, polarización 89, á 4,10 1/2 reales. Cotizamos: 5 5/8 á 5 1/2 reales centrifugas, polarización 95 á 96; de 5 3/4 á 6 reales centrifugas, polarización 97 á 98; de 4 á 4 1/4 reales azúcar miel, polarización 87 á 90; de 3 7/8 á 4 1/8 reales mascabados, polarización 87 á 90. En purgas y azúcares de tren nada se hace por falta de existencias, y los precios son enteramente nominales.

La exportación para los mercados de la Península desde 1.º de Enero, es de

Table with 3 columns: CAJAS, BOCOTES, SACOS. Values for 1887 and 1886.

La existencia en nuestros almacenes es de

Table with 3 columns: CAJAS, BOCOTES, SACOS. Values for 1887 and 1886.

Aguardiente de caña.—Las existencias de este artículo son buenas y la demanda moderada. Cotizamos:

Pesos fuertes, 27 á 28 pipa de castaño, lista para embarque, 21 á 22º Cartier; pfs. 32, pipa de roble ídem ídem; pfs. 40 los 125 galones ídem ídem 30º; pfs. 59 á 60 ídem ídem, 40º.

Harinas nacionales.—No hemos tenido arribos de estas clases en la decena, pero los compradores se mostraban retraídos para operar y los tenedores para efectuar ventas han tenido que hacer concesiones, habiéndose vendido unos 3.200 sacos que han obtenido de 8 1/2 á 8 3/4, á cuyos tipos cierra el mercado con corta solicitud por sacos de 8 arrobas clases frescas de Santander; calculándose la existencia en primeras manos en 16.400 sacos.

Americanas.—Los arribos de estas clases en el período que reseñamos han sido moderados y los precios rigen flojos, mostrando los tenedores deseos de realizar. Cotizamos de

pfs. 9 3/4 á 10 1/2 según marca y clase, dentro de cuyos límites se han efectuado las ventas.

Cambios. Cotizamos

Londres 60 dtv 17 1/2 á 17 3/4 premio. Francos 60 » 3 1/4 á 3 1/2 Nueva York 60 » 6 1/4 á 6 1/2 Nueva York 3 » 7 1/4 á 7 1/2 España, nominal. Oro español 133 1/2 á 133 3/4 premio.

L. R. y C.ª

Habana 17 de marzo.—Oro español, de 232 á 232 1/2. Cambios, firmes.

SECCION RELIGIOSA.

Domingo de PASCUA DE RESURRECCION.

SANTOS DEL DIA.—San Tefixonte, obispo, patrono de Berja; San Macario y Santa Teodora; San Venancio; San Bonifacio y San Ignacio, mártires.

Cultos.

En la Santa Iglesia Catedral.—A las nueve y media, procesión claustral y misa en la que celebrará de pontifical el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, quien dará á su terminación la bendición papal.

A las tres y media de la tarde, rosario. En el Santísimo Cristo.—A las ocho, misa parroquial con plática. A las dos y media de la tarde, explicación de doctrina. A las tres y media, congregación de las Hijas de María.

Al anochecer, rosario. En Consolación.—A las nueve, misa parroquial con plática. A las diez y media, ejercicios de la Congregación de San Luis Gonzaga, seguidos de misa á las once.

Al anochecer, rosario. En San Francisco.—A las nueve, misa parroquial con plática. A las diez y media, ejercicios de la Congregación de San Estanislao de Koska. A las dos de la tarde, rosario de la V. O. T.

En la Anunciación de Nuestra Señora. (Compañía).—A las nueve, misa parroquial diacanada. A las tres de la tarde, explicación de Doctrina. Al anoche, ejercicios de la Confraternidad del Purísimo é Inmaculado Corazón de María, con sermón á cargo del Reverendo P. Mariano Gilarranz.

En Santa Lucía.—A las siete, comunión general de las Hijas devotas de la Virgen. A las nueve misa parroquial diacanada. A las diez y media, ejercicios de la M. l. cia Angélica de Santo Tomás de Aquino. A las dos y media de la tarde, explicación de Doctrina. A las seis y media, ejercicios de la Confraternidad de las Madres Cristianas é Hijas devotas de la Virgen con S. D. M. de manifiesto y sermón que predicará el Reverendo Padre Manuel Leza.

La misa y oficio divinos son en honor de la festividad del día y los ornamentos blancos.

Desde hoy hasta el día 8 de este mes se puede ganar indulgencia plenaria teniendo la bula de la Santa Cruzada.

Mañana, á las tres y media de la tarde, adoración de reliquias en la Catedral. —El miércoles próximo se puede sacar ánima.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Paris 30.

El general Boulanger ha dirigido una circular á los electores del departamento del Norte. El párrafo más importante es el siguiente: «Cuando yo era ministro dije:—Si quisiera la guerra, sería un loco; si no me preparase á ella, un miserable. «Mi opinión no ha cambiado». Manifiesta después que la inacción parlamentaria y los últimos sucesos demuestran que la Cámara es agena á las aspiraciones del país y que no se entienden aquella y éste.

Añade que el único remedio en vista de la impotencia de la Cámara, es la disolución de ésta y la revisión constitucional.

Washington 30.

La comisión de negocios extranjeros de la Cámara de representantes de los Estados Unidos ha aprobado la proposición abriendo un crédito de 25.000 pesos para atender á los gastos de la representación de la republica en la Exposición de Barcelona.

Nueva York 30.

Ha ocurrido una explosión en las minas de carbón de piedra de Pichill (Estado de Misuri) quedando cien obreros sepultados bajo los escombros.

Hasta ahora van extraídos cuarenta cadáveres. Esta catástrofe ha producido gran consternación en aquel país.

Londres 30.

The Times juzga muy grave la situación de Rumania.

No cree que los últimos sucesos de Bucharest obedezcan á sugerencias de Rusia, pero prevé la caída del ministerio Bratiano y el advenimiento al poder de la oposición parlamentaria, resuelta á practicar una política favorable á los rusos.

Atenas 30.

Ha volado el polvorín de Leucade, resultando algunos muertos y heridos.

Las desgracias materiales son de consideración. Los obreros del canal de Corinto se han declarado en huelga.

Los trabajos están suspendidos.

F.

(Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la «Agencia Fabra».)

VACUNA ANIMAL (COW-POX) del Instituto Suizo.

Obtenida bajo la inspección oficial de una comisión de médicos de los diferentes cantones, y con la vigilancia del médico encargado de la Dirección de Sanidad pública de Ginebra.

El objeto de este Instituto es facilitar, por medio de los representantes que tiene en todos los países, vacuna animal reciente y de procedencia garantizada; para lo cual los animales que dan vacuna son enviados al matadero en cuanto esta ha sido recogida, y la vacuna se envía solo cuando los órganos del animal están completamente sanos.

DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Hofstättner: HERNAN-CORTÉS, 2.

Música económica. A 8 REALES CADA ALBUM.

Album núm. 45.—Contiene 15 piezas fáciles sobre motivos de La Mascota, Adriana Angot y La Gran Duquesa.

Album núm. 41.—Contiene walses Bocaccio, rigodones Bocaccio, marcha Bocaccio, polka Bocaccio, galop Bocaccio, walses y rigodones de La Mascota.

Precio de cada album, 8 reales.

Gran surtido de Música económica de todos los autores. Almacén de Música. Pianos, Armoniums y demás Instrumentos para Bandas y Orquestas.

L. E. DOTESIO,

34—CALLE DE LA BLANCA—34.

Frente á la tienda de ultramarinos del señor Lastra.

El Padre y el Hijo.

Ruego me expidais doce frascos de vuestro Rob Lechaux, con jugos de yerbas. Son para mi padre que está atacado de un viejo reumatismo que se le corre al corazón poniéndole en grande peligro. El Rob Lechaux le prueba mejor que todos los otros medicamentos.

Por mi parte, yo sufría atrocemente de una neuralgia desde la edad de 18 años; y el Rob Lechaux me ha curado completamente. Este medicamento excelente debe prestar grandes servicios á millares de personas.

D. DUBOIS, en Perthéville-Ners (Calvados).

M. Lechaux, Farmacéutico, calle Sainte-Catherine, 164, Burdeos.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

(Queda absolutamente prohibida toda reproducción de estos telegramas. Madrid 31.—8 n.

En breve se acordará la rebaja en un 30 por ciento del transporte de ganados por los ferrocarriles.

A las once y media de la mañana de hoy ha fallecido el señor Alonso Colmenares, Presidente del Tribunal Supremo.

Madrid 31.—11 n.

A fin de evitar las manifestaciones que preparan los zorillistas para el acto de trasladar á San Francisco el Grande los restos del general Prim que yacen en la Basílica de Atocha, se ha aplazado el acto, y se piensa construir un panteón antes de proceder al derribo de la Basílica.

Madrid 31.—11:35 n.

Aceptada la dimisión del Gabinete Tirard á consecuencia de la proposición sobre política general, se ha encargado de formar el nuevo Ministerio francés Mr. Floquet, aspirando á realizar la unión de los republicanos.

El rey Juan de Abisinia, que se encuentra frente á Sahati, á la cabeza de inmensas fuerzas, y cuyas avanzadas han tenido varios encuentros con las de las tropas italianas, ha propuesto la paz á Italia.

Madrid 31.—12 n.

En la barra del río Miño (Oporto) ha naufragado una barca inglesa, pereciendo 23 hombres de la tripulación.

En la bahía de Cádiz ha naufragado también un falucho de práctico, pereciendo ahogados éste, un niño y uno de los tripulantes que le acompañaban.

Madrid 1.º—1 m.

Se considera seguro el nombramiento del señor Montero Rios para el cargo de Presidente del Tribunal Supremo, que deja vacante el señor Colmenares.

Madrid 1.º—2 m.

En el concurso verificado para la construcción de buques con destino á nuestra Marina de guerra, han presentado proposiciones casas de Bilbao, Pasajes, Ferrol, Cádiz y Barcelona.

La Gaceta publica una real orden sobre cuarentenas de buques, cuya real orden está inspirada de conformidad con los desos manifestados por la Cámara de Comercio de Santander.

B.

COTIZACIONES.

Table with columns: BARCELONA, Dia 28, Dia 31. Lists various financial instruments and their values.

SECCION MARITIMA.

DESPACHADOS.

Pailebot español Flor del Barquero, de 68 ts., capitán Galdo, para Coruña. de 2.400 cajas petróleo.

Vapor español Carpio, de 540 ts., capitán Asquete, para Cádiz, con 50 sacos harina.

Vapor español María Gertrudes, de 57 toneladas, cap. Jardón, para Avilés, con 10 sacos azúcar, 30 tablas, 120 sacos cebada, 116 cajas latas vacías, 40 sacos yeso, 295 sacos harina, 310 sacos salvado, 103 sacos patatas, 3 pipas aceite.

Patache español Nuevo Peregrín, de 29 ts., capitán Ponte, para Gijón, con 1.200 cajas petróleo.

OBRAJADOR DE MÁRMOLES

MIGUEL DE LA LASTRA, Alameda, número 4.

Mármoles del país y extranjeros, confección de chimeneas, escaleras, balaustradas, pavimentos, fuentes, baños, pilas bautismales, lavabos, piezas para muebles, capillas, panteones ápidas de todas clases etc., etc.

ALAMEDA, NUMERO 4.

LA BANDERA ESPAÑOLA.

Línea de vapores-correos españoles

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

Salidas quincenales.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 3 de abril, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español nombrado

NAVARRO.

Su capitán D. S. de Aldecocea, admite carga á flete y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Eñías Yllera é Hijo, Muelle, 19.

GRANDES EXISTENCIAS

MAIZ REDONDO SUPERIOR

IDEM CHATO ENTRE BLANCO A PRECIOS AREGLADOS, Para los pedidos dirigirse á D. J. M. González Trevilla.

Daos y Velarde, núm. 5, escritorio SANTANDER.

ARISTONES

A PRECIOS REDUCIDOS, ALMACEN DE MÚSICA Y PIANOS DE

L. E. DOTESIO, 34, CALLE DE LA BLANCA, 34.

VINOS TINTOS

DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL.

COSECHA DE 1888.

Pesetas 2'50 la botella.

Depósito en Santander, en casa de los señores Saro y Pardo, calle de Méndez-Núñez.

Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una 0'25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja.

Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma botella.

CHOCOLATES

LA MONTAÑESA

DESDE 4 RS. HASTA 10

ESPECIALES, DE 6 A 8.

Se venden en Santander en los siguientes establecimientos:

Enrique López Barredo. Conitería Gaditana. Tomás Alvarez. Manuel Suárez Inclán. Cesáreo Ortiz. Cipriano López. Velarde y Saiz

y en las principales tiendas de ultramarinos Esta fábrica, montada en el vecino pueblo del Astillero, cuenta con los últimos aparatos inventados para la elaboración del chocolate, y el dueño, IGNACIO JIMENEZ, no omite el menor sacrificio para agradar á sus, ya hoy, numerosos favorecedores.

Café y té, CLASES SUPERIORÍSIMAS. También hace tartas de encargo; pero no puede comprometerse á entregarlas hasta tres días después de encargadas.—Ignacio Jiménez. DEPÓSITO EN MADRID: Zacarías Rodríguez Novillo, 12

IMPORTANTE

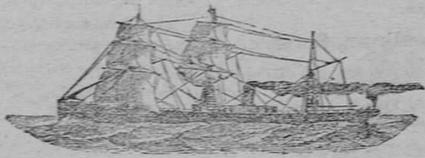
A LOS FOTÓGRAFOS Y AFICIONADOS.

Placas secas al gelatino-bromuro de plata, preparadas por Ed. Beernaert.—Las mejores y más rápidas que se conocen.—Único y exclusivo depósito para la venta en esta provincia, Plaza Vieja, 4, Fotografía de Leandro.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO.

Plaza de la Libertad, 1.

VAPORES-CORREOS FRANCESES



VIAJES RAPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ.

El 22 de Marzo saldrá de este puerto el magnífico vapor de 3.600 toneladas, nombrado

LAFAYETTE, CAPITAN NOUVELLON.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras, y grandes instalaciones para los pasajeros de TERCERA CLASE.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

SE DA PAN FRESCO Y VINO TODOS LOS DIAS A LOS PASAJEROS DE 3.

Seguendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá

PARA COLON Y ESCALAS, con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos de fuerza,

LABRADOR,

Del 11 al 13, para BURDEOS Y EL HAVRE, el

CANADÁ,

y del 30 al 1.º de Mayo para SAINT NAZAIRE, el

SAINT GERMAIN,

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente.

Para mas informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 30.

EL ATLANTICO, PERIÓDICO DIARIO. REDACCION Y ADMINISTRACION, Plaza de la Libertad, número 1, SANTANDER.

SUSCRIPCIÓN.—CAPITAL: 5 pesetas trimestre.—20 pesetas al año.—FUERA DE LA CAPITAL, 5'50 trimestre.—22 el año.—EUROPA Y ANTILLAS, 10 pesetas trimestre.—PAISES DE LA UNIÓN POSTAL Y FILIPINAS, 15 pesetas trimestre.

Anuncios y comunicados.—Gran tirada.

Número suelto, 5 cént. de pta.

De venta en los principales pueblos de la provincia.

EL ATLANTICO, GRANDES TALLERES DE

imprensa, litografía y encuadernación.

IMPRESA.

LITOGRAFIA.

Impresos para Ayuntamientos, Facturas comerciales, Folletos, Memorias, Catálogos, Listas de precios, Carteles de todas clases, Circulares, Prospectos, Tarjetas al minuto, Esquelas mortuorias y toda clase de trabajos concernientes al ramo.

Tarjetas, Esquelas de todas clases, Etiquetas en colores, Cromos, Facturas, Carteles de lujo, Membretes, Letras de adorno, Acciones de Sociedades, Letras de cambio, etc.

ENCUADERNACION.

Libros de Comercio de todos tamaños y clases; Carpetas estampadas para proyectos; Encuadernación de toda clase de libros; Encuadernaciones de lujo; Papel de toda clase de rayado.

Administración general, Plaza de la Libertad, 1.

BLANCA, 17. CAMISERIA A LA MEDIDA—CORBATERIA. BLANCA, 17.

Géneros de punto de algodón, hilo y seda.—Lencería. Especialidad en canastillos para bodas.—Novedades en géneros para verano.

CALLE DE LA BLANCA, NUMERO 17.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermosear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York. En Santander: Juan Alonso calle de la Blanca; Dr. Ordóñez, calle del Martillo, número 1.

CURACION RAPIDA DE LA

TOS FERINA

Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo.

Depósito en Santander, droguería de Pérez Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y de F. Rodríguez, Renedo.

FOSFATO DE HIERRO de LERAS, Doctor en Ciencias

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las señoras, jovencitas y niños delicados. En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LA INDUSTRIAL FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS, BALDOSAS de relieve para aceras públicas, cemento y cal hidráulica por mayor y menor.—Se remiten catálogos.

V. Valderrama y C., Santander.



De omnibus chocolati clasibus, illa R.R. P.P. Sancti Benedicti, vera est ac precipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2 50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla. De venta: Confitería Gaditana, Ru Palacio 5 y Muelle 16.

Ladrillos refractarios.

Se venden de calidad extra de 12 X 21 X 04 centímetros á precios reducidos en los talleres de San Martín, de D. Eduardo L. Dóriga Santander.

FUNDICIÓN Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN de EDUARDO L. DÓRIGA. SANTANDER.

LA HUGUINA EXTERMINADOR DE LOS CALLOS

De cuantos medios más ó menos ingeniosos e han imaginado para extirpar ó modificar los callos, ninguno respondió á los deseos de los que hicieron uso de ellos.

Resolver este problema, conseguir la extirpación de los callos, era el non-plus ultra de la comodidad; y en tal concepto, con la vista fija en este resultado, emprendimos una serie de experimentos, pudiendo asegurar hoy que el éxito coronó nuestros trabajos.

Así, pues, al anunciar al público nuestra preparación, no le ofrecemos un remedio empírico que necesite ensayarse para observar su efecto. No, el éxito está ya asegurado y comprobado perfectamente por personas de reconocida competencia; y al decidimos á dar publicidad á nuestro invento, lo hacemos en la seguridad de que la HUGUINA, nombre con que de que la HUGUINA, designamos esta preparación, es el único y verdadero específico contra los callos que produce su destrucción radical en muy pocos días y sin ocasionar molestia de ningún género. Por el contrario, desde el primer momento que se hace uso de ella, desaparecen esos dolores que son un verdadero martirio.

Con esta preparación, pues, se consigue rápida, segura, radicalmente y sin dolor la destrucción de los callos, ojos de gallo y verrugas, bastando muy pocos días para que el paciente se vea libre de toda molestia.

Se vende esta preparación en Santander en todas las boticas, droguerías y peluquerías, y á cada frasco acompaña un prospecto en que explica el modo de usarla.

TENIA ó SOLITARIA Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS de MORENO MIQUEL. Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias. 60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

Lombriz solitaria ó TENIA.

Es verdaderamente asombroso el número de individuos atacados de este anélido sin que hasta hoy pueda decirse de un modo seguro la causa de su desarrollo. Hasta hace muy pocos años era considerado como un caso raro encontrar una persona que padeciese esta lombriz, debido esto á los pocos estudios que sobre ella se habían hecho. Hoy está evidentemente demostrado que su existencia es muy general, y que en un mismo individuo pueden existir, no una sino varias tenias, pues entre las numerosas curaciones obtenidas con la nueva medicación del señor Moreno Miquel, figuran muchos casos en los que una misma persona ha arrojado varias, entre las que podemos citar una joven, vecina de Chamberí que arrojó once tenias con sus respectivas cabezas en el mismo día. Como verdadero y seguro tenicida, no se conoce otro más rápido ni mejor que las Capsulas Tenifugas de Moreno Miquel, medicamento prescrito por los principales médicos como el más eficaz, inofensivo y de pronto resultados, pues á las dos horas de haber tomado las capsulas el enfermo se ve libre de la tenia sin haber experimentado la menor molestia. Los síntomas generales que hacen sospechar su existencia son: Semblante unas veces pálido, color de plomo, otras encendido; dolor de cabeza casi continuo; ojos pesados, ojeros y brillantes; sueño intranquilo; constipados frecuentes; aliento fétido y rechimiento de dientes; nárices con picazón y á veces con hemorragia, apetito irregular, unas veces voraz y otras nulo; tos seca y espasmodica; náuseas; vómitos y dificultad de pronunciar las palabras; ruido en los oídos bastante frecuente; palpitaciones de corazón; convulsiones; vientre duro é hinchado; ruido en el estómago hácia el lado izquierdo, etc.

Todos estos síntomas son los más generales. En algunos casos, sin embargo, las lombrices y tenias existen sin manifestarse, hasta el punto de desconocer el paciente su existencia. No es posible, pues, determinar fijamente que sean aquellos síntomas originados por el mencionado anélido, sin que previamente se arroje algún anillo ó trozo más ó menos largo de ellas. En los casos en que espontáneamente no se desprenda algo de ella, se hace preciso el uso de las Píldoras Exploradoras Tenifugas de Moreno Miquel con las cuales, si existe la tenia, se arroja casi siempre alguna pequeña porción, siquiera sea un anillo. Aconsejamos, pues, en los casos dudosos, el uso de estas píldoras, que son á la vez purgantes y depurativas, por lo cual substituyen con ventaja á cualquier otro purgante.

Para la expulsión de las lombrices intestinales, y que tan propensos son, sobre todo los niños, recomendamos las Grageas Vermifugas de Moreno Miquel, medicamento eficazísimo y agradable, por lo que lo toman sin repugnancia hasta los niños de más corta edad.

Precios de estos medicamentos en España: Cápsulas tenifugas, 15 pesetas frasco; píldoras exploradoras, 1 id. caja; grageas vermifugas 1,25 id. id.

Por mayor.—Madrid: Moreno Miquel, Arenal, 2; Alcaráz y García, Tetuan, 51.—Barcelona, Hijos de Vidal y Rivas.—Havana: D. José Sarriá.—Manila: D. Tomás Torre Perona, Botica de San Gabriel.—Santander, Sres. Pérez Molino y Compañía.—Se encuentran tambien en todas las principales Farmacias de España y extranjero.—Prospectos gratis.

LA CRUZ BLANCA.

FÁBRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACIÓN, BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL, calle de San Fernando, núm. 8, (Alameda Segunda.)

SANTANDER.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA,

PREMIADA CON

CUATRO MEDALLAS DE ORO

EN LAS

EXPOSICIONES UNIVERSALES

DE

BURDEOS 1882.—AMSTERDAN 1883.—AMBERES 1885.—PARIS 1887.

CASA FUNDADA EN 1848.—RECONSTITUIDA EN 1878.

Marcas de cervezas depositadas: Cerveza Imperial.—Doble Bock.—Mojena.—Cerveza de Mesa.

FÁBRICA DE CERVEZA FUERTE MAS ANTIGUA DE SANTANDER

La Cruz Blanca elabora ella misma el malte de cebada, para la fabricación de sus cervezas. La Cruz Blanca exporta sus cervezas á toda España y Ultramar. La Cruz Blanca posee vagones especiales para el transporte de sus cervezas. Las cervezas de La Cruz Blanca no contienen absolutamente ninguna clase de alcohol agredado, ni ácido salicílico, ni otra sustancia química de ningún género. Las cervezas de La Cruz Blanca no están filtradas por ningún procedimiento mecánico, ni químico, y su clarificación se opera natural y espontáneamente. Las cervezas de La Cruz Blanca han sido analizadas por el Sr. Químico municipal D. José María Cagigal, cuyos certificados están á disposición del público. Las cervezas de La Cruz Blanca se encuentran en todos los primeros establecimientos de España.

Las cervezas de La Cruz Blanca soportan los climas tropicales, conservándose perfectamente. Las cervezas de La Cruz Blanca están envasadas en botellas de 75 y 40 centilitros.

SECCION DE GASEOSAS

PRIMERA Y MAS ANTIGUA FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS Y AGUA SELTZ

DE

SANTANDER

FUNDADA EN 1843.

GASEOSAS DE LIMÓN, NARANJA, GROS AMERICANO Y OTROS JARABES.

ESPECIALIDAD: ZARZAPARRILLA ESTRELLADA, garantizada su preparación de azúcar de caña, sin adición de glucosas de ninguna clase. LIMONADA INGLESA (PATENT EN BOTELLA ESPECIAL CON TAPON DE BOLA DE CRISTAL.

AGUA DE SELTZ

fabricada con AGUA DE LA MOLINA filtrada por procedimiento especial (novísimo) y gas ácido carbónico purificado.

SIFONES MODERADORES, ULTIMO INVENTO DE UN CONTENIDO DE 1 1/4 LITRO A 15 CÉNTS IMPORTANTE.

Estos sifones son los primeros, cuyas partes metálicas están hechas de estaño puro, sin mezcla de plomo, por cuyo motivo pueden usarlos con toda confianza las personas de salud delicada.

APESAR DEL SUBIDO COSTO DE ESTOS SIFONES Y CON OBJETO DE FACILITAR SU USO Á LAS CLASES MENOS ACOMODADAS, EL DEPÓSITO POR EL ENVASE FIJADO ES SOLO CUATRO PESETAS. Para comodidad del público se establecen los siguientes

DEPOSITOS DE AGUA DE SELTZ A 15 CÉNTIMOS SIFON.

D. Gumersindo Terán, tienda de comestibles, Mendez Nuñez, 2.—D. Evaristo Balbás, tienda La Coteruca, Compañía, 30.—D. Pedro San Martín, tienda de comestibles, Santa Clara, (esquina Rualasal).—D. Alejandro Marina, Ultramarinos, Pescadería.—D. Cándido Herrán, Ultramarinos Marina, 1.—D. Torcuato Valenzuela, Ultramarinos, Puerta la Sierra.—D. Manuel Suárez, tienda de comestibles, Lope de Vega, 1.—D. Manuel Ruiz, tienda, Espartaco, 19.—D. Gonzalo Mora, tienda, Magallanes, 2.—D. Félix Pérez, tienda de comestibles, Carbayal, 11.—D. Ramón González, tienda La Montañesa, Correo, 8.—D. Raimundo Rite, Ultramarinos, Esperanza, 1.—D. Modesto José Martínez, tienda El Golfo, Concordia.—D. Manuel Suárez Inclán, La California, Rivera.—La Rosita, Ultramarinos, Astaranzas.—D. Felipe Llanos Ultramarinos, Ruamayor, 42.—D. Enrique L. Barredo, Almacén, Velasco, 13.—y Café Suizo.

MOTORES HIDRAULICOS.

Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres.—Darán razón en esta imprenta.